



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 05 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 03 DE FEBRERO DE 2011**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Patricia Lanas – Administradora Municipal
Srta. Yovana González – Directora Subrogante del Departamento de Salud
Srta. Karina Chaile – Encargada (s) del Departamento de Finanzas de Salud
Sr. Diego Armella – Encargado de Finanzas Departamento de Educación

Se inicia la sesión a las 15:00 horas del día 03 de Febrero de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

- 1.- Modificación al Cierre del Año Presupuestario 2010, Departamento de Educación
- 2.- Cierre del año Presupuestario 2010, Departamento de Salud
- 3.- Invitación al Festival de Voces del Sur en las Tierras de Nueva Imperial
- 4.- Puntos Varios

Presidenta : Consulta si existe alguna observación a la tabla y concejales



Concejo

: No existen observaciones.

• **MODIFICACIÓN AL CIERRE DEL AÑO PRESUPUESTARIO 2010**

Presidenta

: Da la palabra al señor Diego Armella.

Diego Armella

: Los saludos correspondientes, y procede a exponer el objetivo de la presente es mas que nada de informar el saldo de caja que habíamos presupuestado para este año y el saldo real que terminamos el año pasado, como se puede ver el saldo final de caja de Educación fue de \$ 52.000.000.- y el saldo presupuestario para este año es de \$ 82.000.000.- lo que convoca esta modificación son obras de libres estándar como los dejamos en M\$ 82, los vamos a rebajar a M\$ 52. eso son los ingresos y los gastos lo estamos rebajando lo que es animación y ayuda y materiales consumo corriente y servicios básicos con el ajuste estamos obligado hacer y además por ejemplo los servicios básicos en el liceo nos están haciendo notas de créditos están cobrando alcantarillado, nos están haciendo notas de créditos para rebajar el valor en las facturas que vienen, en el caso del agua son unas facturas nos estaban cobrando de mas que también nos están haciendo notas de créditos, mas que nada se esta rebajando por el ajuste del saldo como tenemos que rebajar unas partidas mas que nada por eso, tenemos presupuestado para pagar eso \$ 25.000.000.- a \$ 30.000.000.- estamos rebajando mantenimiento y edificaciones, ya que a fines del año pasado se hicieron arreglos en los colegios, igual este año se tienen que hacer arreglos pero son menores, lo que es producción y desarrollo de eventos eso no, ese tipo de actividades no hacemos nosotros, lo que si hacemos son eventos pero contratamos una empresa con el servicio completo en caso de ser una cena, en cuanto a los cursos de capacitaciones estamos rebajando son mas que nada propio del departamento, no son de los profesores ni nada de eso, esa es la presentación mas que nada modificar el saldo de caja .

Concejala Mora

: En cuanto a los cursos de capacitación no podría disminuir ahí y aumentar en el otro, porque yo estoy segura que nos todos van a cursos de capacitación.

Diego Armella

: Todos los años vamos a diferentes capacitaciones, pero este año no, por ejemplo se han capacitados en el tema de adquisiciones, en el tema de contabilidad y además que hay otras capacitaciones que son sin costo, por ejemplo que fue Beatriz que es la Secretaria, por una semana, tuvo el gasto de alojamiento.

Presidenta

: Solicita a los concejales que levanten la mano los que aprueban.

Concejo

: De acuerdo.



ACUERDO N° 22

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el saldo final y primera modificación presupuestaria del presupuesto año 2011 del área de educación.

• CIERRE DEL AÑO PRESUPUESTARIO 2010, DEPARTAMENTO DE SALUD

Presidenta : Saluda a señorita. Karina Chaile, la acompaña la directora Yovana González para hacer su cierre del año presupuestario de Salud y le da la palabra

Yovanna González : Karina les va a presentar el resumen del saldo inicial de caja y de lo que vamos a hacer con ello durante este año.

Karina Chaile : Como bien dijo la señora. Yovana, estamos presentando la primera modificación presupuestaria que consta del saldo final de caja del año 2010, que corresponde a \$ 43.938.000.- de lo cual se dejó un monto inicial de caja para el año 2011 de \$ 3.500.000.- que siempre se hace así y vamos a distribuir la cantidad de \$ 40.438.000, para el año 2011, como muestra en detalle el clasificador en personal de contrata vamos a aumentar un porcentaje pequeño abarcando la totalidad que se gasta realmente estamos aumentando a \$ 4.441.000.- según eso es la dotación de personal que se presentó pero que no es la definitiva, esa va a salir en Marzo recién, cuando se haga concurso público ahí vamos a tener la real dotación de personal, \$ 13.000.000.- vamos a destinar a bienes y servicios de consumo de los cuales \$ 5.000.000.- vamos a destinar materiales de aseo, de oficina de lo cual está aumentando \$ 1.000.000.- ya que en estos últimos tres años no ha habido aumento en el presupuesto en estos gastos comunes, también tenemos un aumento de \$ 3.000.000.- en el ítem de materiales quirúrgicos, ese aumento lo estamos haciendo si bien presupuestamos cierto monto para la confección y pago de honorarios por los pagos de prótesis dentales, el año pasado se sacaron cierta cantidad de monto para poder cubrir una emergencia de reparaciones en el consultorio, aun nos queda una boleta pendiente que tenemos que pagar al laboratorio y nosotros tenemos que pagar y cubrir ese gasto que son de \$ 3.000.000.- y por otro lado tenemos un aumento en lo que es electricidad que en relación al año 2010 al 31 de diciembre tuvimos un gasto superior que nosotros hemos presupuestado para el año 2011 en la fecha inicial, también en reparación y mantenimiento tenemos presupuestado gastos de arreglos en las postas rurales

Yovana González : Tenemos más o menos considerado un monto de \$ 2.000.000.- para el consultorio si bien es cierto ya se hace chico, ya que no tenemos espacio para la bodega, tenemos camillas en el pasillo, por lo que tenemos que tener un espacio para guardar este tipo de cosas, lo que es en la posta de Toconao y Socaire que no tienen mucho pero se tiene para cada una \$ 1.000.000.- y Río Grande también y Peine dejamos más ya que tiene problemas con cañerías ya que por el tiempo están saturadas y estamos pensando en la



adquisición de infraestructura que son necesarios para el consultorio como es el caso de una fotocopiadora, un equipo de Scanner y equipo de fax y las paletas para el tema de urgencia, informa también que llegó una ambulancia de avanzada que viene con un sistema de ventilación mecánica, con un sistema de respiración central, viene completamente equipada, los médicos y los profesionales queremos y se lo planteamos a la Alcaldesa que queremos ese equipamiento también fijo para el consultorio, queremos tenerlo en caso de accidentes y para salvar vidas si fuere necesario por eso estamos postulando a ese equipamiento para esto, postularlo ojala a través de un proyecto.

Karina Chaile

: Continua con su exposición en mantenimiento y reparaciones tenemos \$ 4.000.000.- para la reparaciones y mantenimiento están destinados para las postas rurales y después tenemos un aumento \$ 3.000.000.- en los arriendos ahí se pretende arrendar la fotocopiadora que es necesario para el departamento, el año pasado también se presupuestó tenemos este saldo favorable para el 2011 y este año nuevamente estamos destinando para fotocopiadora, escáner y fax.

Presidenta

: Es mejor arrendar una fotocopiadora ya que conviene más ya que viene incluida con la mantención, sale más barata arrendar que comprar una.

Karina Chaile

En el ítem de adquisiciones activos no financieros ahí tenemos presupuestado un monto de \$ 20.000.000.- para la adquisición de un Sprinters que es necesario para el traslado de profesionales para las rondas médicas y para el traslado de medicamentos a las otras postas, y \$ 2.997.000.- que aproximadamente costaría un defibrilador automático que le dan electricidad a los pacientes cuando entran en paro y no hay forma con el masaje y Asia se puede salvar una vida, y esa sería la distribución de los \$ 40.438.000.- que es el saldo inicial de caja, perdón, sería de \$ 3.500.000 como saldo inicial de caja para el año 2011, y la distribución sería de \$ 40.438.000.-

Presidenta

: Informa que se va a rematar un vehículo, no tengo fecha de cuando se hará, ya que estamos llenos de cosas que hacer, soy honesta en decirlo, igual se quiere comprar ese vehículo para llevar a los profesionales a las rondas y es necesario, y esta es la modificación presupuestaria que presenta el Dpto. de Salud

Concejala Mora

: Lo que le estaba consultando a Yovana, que ese sprinters que van a rematar no servirá para seguir utilizándolo para la movilización de los profesionales en la atención de los ayllus

Presidenta

: Informa el vehículo que se va a rematar es el Hyundai

Yovana González

: Informa que la mantención y la reparación del vehículo ha salido muy costoso un año tuvimos problemas con los inyectores y eso nos salió \$ 3.500.000 y estuvo parado como dos meses ya que no estaban los repuestos en Chile, es muy bueno el vehículo pero ya cumplió su vida útil, hay sprinters de diferentes montos hay que buscar uno que nos sirva para nuestras necesidades, ya que para Talabre y Camar no hay postas, solo estaciones de médico rural, nosotros llevamos todo lo que es medicamento, oxígeno, leches entre otros, entonces los profesionales tienen que llevar la leche en



Presidenta : la mano ya que no alcanza en el vehiculo.
: Consulta si están de acuerdo en aprobar la primera modificación presupuestaria del Dpto. de Salud, que levanten las manos los concejales.

Concejo : De acuerdo

ACUERDO N° 23

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el saldo final y primera modificación presupuestaria del presupuesto año 2011 del área de salud.

• INVITACION AL FESTIVAL VOCES DEL SUR EN LAS TIERRA DE NUEVA IMPERIAL

Natalia Henríquez : Tenemos una invitación que llegó desde la novena región de la Nueva Imperial, que tiene que ver con un festival de voces del sur, el tema es que nos están pidiendo como comuna un representante o un cantante, pero hay que correr con todos los gastos de alojamiento, alimentación y traslado.

Presidenta : Consulta, para cuando es.

Natalia Henríquez : Para el 24 y 25 de Febrero, se estuvo conversando con María Eugenia en caso que se aprobase, podía ser la señorita Arlyne Cruz de Peine o hacer un llamado a través de la Radio.

Presidenta : Se podría hacer una preselección.

Concejala Chocobar : Sugiere invitar a la señorita.

Concejal Espíndola : Consulta que pasa si no se invita a nadie

Presidenta : Están de acuerdo en invitar a la señorita Arlyne, los que estén de acuerdo que levanten las manos

Concejala Mora : Estoy súper de acuerdo pero para evitarnos malos entendidos hacer llegar una carta de invitación a las Juntas de Vecinos y que ellos elijan a una persona.

Concejal Espíndola : Ya votamos.

Sec. Municipal : Hay cuatro votos, la concejal Oriana no votó.

Concejal Zuleta : Pienso que en cierta manera, lo que esta haciendo la Nueva Imperial como a nivel nacional invitando a las otras municipalidades, volver a la idea que a lo mejor nosotros también pudiéramos iniciar de a poco a nivel regional, pero volviendo al tema en discusión yo creo que en esta ocasión por el tiempo debemos invitar a Arlyne.

Presidenta : Hoy voy a sacar pero no les aseguro, invitaciones a las Juntas de Vecinos, para que ellos elijan a una persona, quizás no voy a llegar a todas las Juntas de Vecinos ya que no tengo chóferes y voy a poner un aviso en la radio de quien esta interesado se venga a inscribir y si son varios voy a llamar a la Margarita y a otros que tengan conocimiento en el canto, para que los escuchen cantar.

Concejal Espíndola : Creo que eso va ha provocar un aspecto negativo ya que la gente va a comentar que porque al última hora, además esta niña de Peine



- no nos va a dejar mal ya que nosotros la conocemos.
- Concejala Zuleta** : Yo creo, que a pesar de que puedan pensar de que esto este arreglado no es así, ya que nosotros como concejo tenemos la atribución de proponer a una persona debido al tiempo.
- Concejala Mora** : Voy a votar pero con esa condición que estoy de acuerdo como dice Justo, que si esta instancia se va a presentar todos los años, para el próximo año lo tengamos considerado para que sea participativo con las comunidades, pero que quede como acuerdo.
- Concejala Chocobar** : Lo que pedía la concejala del acuerdo, de que se hiciera una selección yo considero que para mi no acuerdo ya que ahí tendríamos que entrar a barajar que es lo mas importante para nosotros de un evento acá, yo prefiero que podamos hacer un evento pero de carácter étnico folclórico, pero no como un genero internacional que quede como acuerdo de que hagamos el festival, por lo menos yo no.
- Concejala Zuleta** : No estoy de acuerdo con Margarita ya que no se contrapone con lo que dice Oriana en el sentido de hacer un festival de la voz, de que pueda haber un jurado seleccione con tiempo, y como dice margarita de hacer un evento mas orientado a la música.
- Presidenta** : Veo de acuerdo a la cuenta, la gente igual no participa, los únicos que participan es Toconao y San Pedro y hay gente que canta bonito, pero siempre se excusan que no tienen tiempo, entonces se toma el acuerdo
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 24

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal cursar invitación a la Srta. Arlyne Cruz para que asista en representación de la comuna al festival de Nueva Imperial, entendiéndose que se aprueba el financiamiento de gastos para la asistencia del evento.

- Presidenta** : Hay que avisarle a la niña, e informa que la señorita Paola Piñones se encuentra haciendo uso de su feriado legal, por lo que la esta subrogando la señorita Natalia Henríquez.

• PUNTOS VARIOS

- Sec. Municipal** : Informa que en la mañana se me quedo en puntos varios, contarles que hay una ONG que esta trabajando acá y esta presentando un proyecto para hacer planes de emergencia comunales, les cuento ya que van a ver reuniones, ellos están trabajando con la Onemi y el municipio esta prestando colaboración dentro de los recursos que se puedan presentar, ellos están fijados en la sexta reunión, con el asunto del terremoto, pronto van hacer talleres.



- Presidenta** : Consulta a los concejales si tienen algo más.
- Concejal Zuleta** : A lo mejor retomar el tema de la feria, ya que uno lo que ve desde afuera, se volvieron arrendar los locales.
- Presidenta** : En eso estamos, ya que Amanda hizo una inspección, y vamos hacer otra, además se informa que están trabajando menores de edad y muchos extranjeros, a mi no me consta, había una sola persona que no tenía el permiso a la vista, hay muchos locales que están cerrados, pero se hará otra fiscalización.
- Concejal Zuleta** : Y los contratos de trabajos.
- Presidenta** : Se estuvo hablando ayer con la Seremi de Economía y le planteamos este problema y quedo en mandar personal para fiscalizar en conjunto.
- Concejal Zuleta** : Yo lo digo ya que ellos mismo plantearon acá, que no corrían los contratos de trabajos, excepto casos muy especiales, donde se pidiesen la autorización al municipio para poder hacerlo
- Presidenta** : La única persona que dijo que iba a mandar una carta, desconozco si lo hizo es la Sra. Marta Mondaca, ella no a pagado el piso ya que la van a operar, yo le explique que ese tema se esta viendo con los concejales
- Concejal Reyes** : Yo creo que hay que recapitular todo lo que se ha dicho respecto a la Feria, ya que en este mismo concejo escuche en una oportunidad, en donde para entregar estos puestos a las personas se iba hacer con un documento de donde por lo menos iban a existir algunas normas ya establecidas, se han dicho muchas cosas, pero yo creo que hay que trabajar con un reglamento completo.
- Sec. Municipal** : Nos dimos un plazo de seis meses para ver como funcionaba la feria.
- Concejal Espíndola** : Ellos mandaron una carta en la que manifestaban que no se cobraran por la oficina y de que se comprometen en no arrendar más los locales y esto de acuerdo con el concejal Reyes respecto al Reglamento.
- Sec. Municipal** : El reglamento no se puede hacer efectivo, ya que para aplicárselo a la gente, los reglamentos son netamente interno del municipio se reviso formatos de ordenanza hay que dictar una ordenanza para el bien nacional de uso publico, así que en cuanto se tenga un borrador se les enviara para que ustedes lo revisen.
- Concejal Reyes** : Inmediatamente aprovechar de ver los otros puestos de las cocinerias
- Sec. Municipal** : El día martes ya se tiene una reunión.
- Concejal Zuleta** : Comenta que le pareció muy familiar ahí en una presentación que se hizo en Guayaquil, que en uno de los aprendizajes es de evitar problemas de tipo legal en relaciones contractuales con comerciantes se le hace entrega de permisos a la persona titular que va hacer uso del espacio y si lo deja de usar y si se sabe que ésta tiene mas de un local se le quita de inmediato los otros locales ya que no puede tener mas de uno.
- Sec. Municipal** : Informa que la única carta que ha llegado, es del señor Rojas en la cual informa que ha renunciado como socio de la Feria Artesanal, ya que el prefería hacer el trato con la Municipalidad.
- Presidenta** : Informa que se tuvo una reunión con los feriantes (ex – arrendatarios), y se les entrego un permiso hasta marzo, ya que



ellos tenían mercadería, y como estamos en temporada alta, pidieron ayuda a este municipio para vender la mercadería que ya tenía, y de ahí ya no hay mas permisos ese fue el compromiso ya que este municipio no puede estar solucionando todos los problemas, quien mas tiene puntos varios.

Concejal Espíndola

: Quisiera saber cuanto es el valor diario de los viajes que salimos nacionales y como consideran los viáticos, ya que al parecer me calcularon mal.

Sec. Municipal

: Eso lo calculan de acuerdo a la actividad.

Adm. Municipal

: Interviene diciendo que al parecer hay un error, se revisará.

Sec. Municipal

: Los valores de los viáticos parciales y completos son los mismos que la Alcaldesa.

Concejal Zuleta

: Complementa lo que dice el Concejal....

Patricia Lanás

: Informa que hay diferencias de pagos de viáticos en todas las municipalidades como esta asociado al viático de alcaldes, todos los alcaldes no tienen los mismos grados, eso tiene directa relación con los grados y al escalafón.

Concejal Espíndola

: Y lo otro como se comentaba en la mañana, el Concejal Rubén respecto a la Acta, ver la manera de cómo reforzar.

Sec. Municipal

: Se esta sugiriendo a la señorita Denise para la redacción de Actas.

Patricia Lanás

: La vamos a sacar de ahí y la vamos a probar exclusivamente en esa función.

Sec. Municipal

: Las secretarias redactan las actas fuera del horario.

Presidenta

: No, ya que no podemos seguir así, pagando horas extras y las actas continúan atrasadas, pero eso lo vamos hablar entre nosotros en forma interna.

Informa a los concejales los pagos de los viáticos, 100% \$ 41.217, y el 40% \$ 16.486.- estos viáticos no van hacer iguales que los de Calama, ya que este viático es de acuerdo al grado que tengo yo y el Alcalde de Calama, me parece que tiene grado 6, y en el caso de Antofagasta la Alcaldesa tiene grado 1°, solicita al concejal, si le quedaron debiendo debe solicitar la diferencia.

Adm. Municipal

: Consulta si ellos tienen la hoja que nosotros llenamos lo estimativo cuando salimos, y cuando llegamos rellenos ese documento con los días reales del curso, ya que a veces se alarga el curso y ahí, se informa y se rellena la hoja de cuanto realmente fue el curso.

Concejal Mora

: Consulta quien determina si es el 100% o 40%.

Adm. Municipal

: Eso esta definido, cuando no hay pernoctación se cancela el 40% y cuando hay pernoctación es el 100%.

Sec. Municipal

: Explica, si su viaje comienza un día en la mañana y tiene que quedarse a dormir ese mismo el día y el día siguiente y si regresa en la mañana al día siguiente le corresponde dos días y dos noches.

Concejal Reyes

: Consulta, en el caso de este Congreso, comienza el día 22 y uno se va el día 21 y uno se va las 17:00 hora al día siguiente a las 17:00 horas es un día y si la persona se regresa ese mismo día a la personas le corresponde uno y uno.

Patricia Lanás

: Como hay muchas dudad, es mejor que finanzas venga y se los explique.

Informa que la señora Pamela Santander, deja de prestar servicio a este municipio esta semana, ella se va ya que tiene problemas netamente personales, se están haciendo todas las cosas de



traspasos, Pamela trabajo durante 10 años en este municipio, nosotros deberíamos dejar un suplente y posteriormente llamar a concurso, yo creo que la suplencia comenzara a partir del mes de marzo, se converso con la Alcaldesa si la suplencia pudiese ser Jaime Coria ya que el mas próximo es el que tienen mas tiempo, él es personal a honorarios, Pamela trabajaba como arquitecto hace tiempo no hemos tenido como diseño arquitectónico últimamente, Jaime, Loreto y yo trabajamos juntos en el área de proyectos, lo que se necesita ahora es un profesional en el área de infraestructura un arquitecto, un ingeniero o un constructor y dentro de la parte de obras o de planificación el que lleva mas tiempo es Jaime, es como la secuencia lógica.

Informa que la doctora Carolina, aún no se va, pero la cambian a contar del Abril, termina su beca y se va, y la doctora Pacheco se fue el 31 de Diciembre y ahora esta el doctor Francisco Inostroza, ya esta funcionando, se les presentará para el próximo concejo, ya que ahora esta en Ronda y esta afuera, pero al parecer de acuerdo a las consulta lo esta haciendo bastante bien haciendo un buen equipo con el doctor Aguirre,

Presidenta

: No hay nada formal por ahora, pero respecto al tema pecuario, a lo mejor vamos a terminar con ese programa, ya que hay un reclamo en contra del Prodesal Pecuario, corrige el reclamo es en contra del Jefe de la Unidad, estamos esperando un informe, una vez que llegue se les informará, en caso si ustedes se enteran por otro lado, sólo tenemos de palabras que el Jefe habría cometido algunas irregularidades, una vez que tengamos toda la información se les informará, no es con problemas nuestro.

Patricia Lanas

: Informa que el lunes en la mañana se juntará con la consultora del museo, la reunión que tuvieron ellos, fue en el periodo de mis vacaciones y además quien estaba nominada oficialmente como evaluador era Pamela, ahora vamos hacer el cambio en la reunión con la consultora, revisando los antecedentes vamos a pedir un cambio que es en la unidad de participación ciudadana, justamente por el mal planteamiento inicial, por lo tanto se tendrá que partir de fojas cero, que la idea de la reunión que esta en los términos de referencias, hay que recoger que es lo que la gente espera del diseño del museo, de hecho ya se rechazado el estado de pago, ya que tendremos que partir de nuevo, vamos a pedir el cambio de los encargados de la unidad de participación ciudadana, entendiendole que de ahí se genero el problema.

Presidenta

: Informa que ayer me llamaron de Santiago se va a invitar a una revista a nivel nacional sobre el tema del narcotráfico de todo lo que se ha hecho, según textualmente quiero decirles lo que me dijo el director que está encargado de todo esto, que se había hecho un estudio de todo esto a nivel de todo el país, que por lo menos esta comuna esta en verde, ya que existen en algunas comunas que autoridades de la municipalidades se encuentra involucrada en esto, y están invitando a las comunas que no están involucrado en esto, para salir en esta revista, en una pagina completa cuesta \$ 1.400.000.- mas o menos y los otros valores es de \$ 1.200.000.- de \$ 800.000 y de \$ 400.000, en todo caso la información quedaron en



- enviármela.
- Concejal Zuleta** : Cual es el período de publicación de la revista.
Presidenta : Al parecer es un ejemplar único, yo le explique que tenía que consultarle al concejo primero, que dicen los concejales.
- Concejala Mora** : Estaba escuchando que el Ministerio del Interior, esta entrega algo como un scanner en varios sectores fronterizos y lo que me llama la atención que no hayan mencionado a San Pedro, a lo mejor se podría hacer una solicitud al Ministerio del Interior para que se entregue en la aduana, en donde todos los pasajeros que salen e ingresan al país, pasen por ese scanner y se detecta ya que aquí hay microtráfico, no podemos negarlo.
- Presidenta** : Da las gracias a la concejala, se va a considerar lo que estaríamos dando.
- Concejal Zuleta** : Eso depende de la disponibilidad presupuestaria.
Presidenta : Yo creo que con \$ 400.000.- estaríamos bien, consulta si están de acuerdo.
- Concejal Chocobar** : Esta de acuerdo.
Concejal Mora : A quien se va a dirigir la revista.
Presidenta : Creo que es una revista abierta, se va a mandar y ahí vendrán los municipios, se está trabajando en ese asunto, además yo quiero informarles que vendrá la PDI a una reunión, ya que dicen que tienen datos y cosas que hacer y contarnos.
- Concejo** : De acuerdo

ACUERDO N° 25

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal adquirir un inserto por un monto de \$ 498.000.- más IVA en la publicación "Coepred" que tiene el propósito de concientizar a la comunidad de la importancia que tiene la prevención sobre la drogadicción y delincuencia en Chile.

- Patricia Lanas** : Interviene diciendo que va a comenzar con la toma de muestra a los funcionarios públicos.
- Sec. Municipal** : La concejala Oriana tenía un punto que exponer
Concejal Mora : Yo creo que hay que darle una respuesta a la gente de la feria, también hay una solicitud de la Asociación de la Rayuela.
- Sec. Municipal** : Respecto a eso, es como una carta anónima ya que no tenía nombre, esta carta venía en forma individual para ustedes era para su conocimiento, es un proyecto en la cual están solicitando un terreno, están pidiendo un terreno cerca de la cancha, y ahí se estacionan todos los vehículos.
- Concejal Reyes** : Ese lado es un equipamiento.
Patricia Lanas : Informa que a contar del viernes, subrogará a Daniel Rodríguez durante este mes.
- Presidenta** : Quiere hacer una reunión en relación al Carnaval, invita a los concejales a participar de esa reunión ya que todos los años se hace esa reunión.
- Sec. Municipal** : Informa que se está estudiando la instalación de rejas en la plaza.
Concejal Espíndola : Se estuvo conversando el tema de las cocinerías, yo creo que es



- bueno comenzar a trabajar con ese tema
- Sec. Municipal** : Estamos citando a la gente que inicialmente se les entregó ese espacio para informarles que tienen que pagar arriendos
- Patricia Lanas** : Informa que nosotros tenemos un proyecto que estamos postulando diseños este año, que es un mercado que pretende regular y ordenar todo ese sector del estacionamiento donde están actualmente los kioscos y donde esta Prodesal que también tendrá que cambiarse y todas la intermediaciones, la idea que el 2012 empecemos a construirlo, ya se empezaría arrendar los espacios mas acordes y mas armónico y se despeje el alrededor de la cancha.
- Presidenta** : También, los bomberos saldrán de ahí incluso, el Registro Civil, se esta diseñando el lugar.
- Patricia Lanas** : Si, los bomberos se van, la idea es que salga todo eso, desde la esquina.
- Concejala Mora** : Como que no pega mucho por ahí.
- Patricia Lanas** : Es que depende del diseño arquitectónico
- Concejal Zuleta** : Se puede dejar como todo un ares de servicio
- Patricia Lanas** : Igual hay que dejar un espacio para una área de servicio y lo que la gente reclama es que sea relativamente en el sector centro.
- Concejala Mora** : Yo creo que tenemos que ver, la situación de los artesanos, pensar que no podemos tener todo ahí.
- Presidenta** : Consulta si tiene algo mas para la Administradora
- Concejala Mora** : Es sobre la solicitud que esta haciendo Mauricio Ciocca
- Sec. Municipal** : Se esta esperando que Finanzas se pronuncie, para responderle ya que una vez se le respondió que no.
- Concejala Mora** : ¿Por que no?, si no depende del municipio entregar una respuesta.
- Sec. Municipal** : Esa patente no existe.
- Concejala Mora** : Si existe, lo que pasa, es que él no esta solicitando otra patente, esta solicitando algo bien puntual.
- Presidenta** : Da lectura a una parte de esa solicitud.
- Sec. Municipal** : Un informe al Sernatur si es factible o no colocar una patente.
- Concejala Mora** : No
- Presidenta** : Solicita una patente en el área astronómica y de servicio, clase "I"
- Concejala Mora** : Esta solicitando que nosotros pidamos un informe técnico a Sernatur, el municipio no tiene que pronunciarse.
- Sec. Municipal** : Pero la consecuencia de eso, van a venir a pedir la patente de turismo
- Concejala Mora** : Si el Presidente de la Republica, otorga el permiso lo va ha poder hacer.
- Sec. Municipal** : En un oficio en los años anteriores, el director de Sernatur dijo que no había ningún problema que se instalara esa patente en San Pedro
- Patricia Lanas** : La Contraloría se pronunció en contra de esto.
- Sec. Municipal** : En esa oportunidad cuando vino el señor Ciocca, que tenia la posibilidad de buscar una alternativa jurídica para que se le pueda otorgar hasta esa fecha y ahora llego esto.
- Concejal Zuleta** : En realidad hay dos respuestas ahí, la consulta se le manda efectivamente a Sernatur y lo otro tiene que ver que con el mismo abogado de la municipalidad, ya que no depende de Sernatur, ya que ellos pueden decir que Sí, y el abogado nuestro puede decir que No.



Concejala Mora

: Insiste que no depende del municipio, es exclusivamente del Presidente de la República esta atribución y Sernatur se tiene que pronunciar y cumplir parte del trámite que se pide, enviar la solicitud a Sernatur y una vez que se pronuncie el presidente se tiene que pronunciar, el municipio no tiene nada que ver ni la Contraloría.

Presidenta

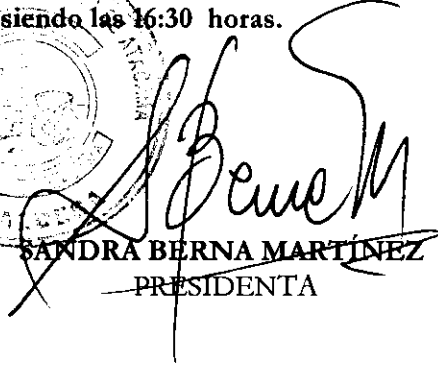
: Sería bueno para agotar la última instancia, ya que el presidente no va decir ni No ni Sí, va preguntar al municipio y nosotros tendremos que consultarles a los vecinos.



Se convoca la sesión siendo en nombre de Dios y la Patria siendo las 16:30 horas.


ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL




SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA